Outlook

RE: PCE 2025:: I44 IMPORTACIÓN MCR NMISA

Desde Comercio Exterior INM <comercioexterior@inm.gov.co>
Fecha Vie 14/11/2025 8:00
Para Julian Herney Pulido Vargas <jhpulido@inm.gov.co>; Andrés Sebastian Salinas Trujillo <assalinas@inm.gov.co>
CC Julieth Villaraga - INM <subdirquimica@inm.gov.co>; Comercio Exterior INM <comercioexterior@inm.gov.co>

1 archivo adjunto (2 MB)
RE: AFRIMETS S1 Comparison schedule;

Buenos días Julian

Considerando que, a la fecha, no se han reportado cambios adicionales por parte del NMISA respecto a la producción tanto del ítem de la comparación AFRIMETS S1 como del MCR y en su calidad de organizador de la misma, y con el fin de dejar el registro correspondiente para efectos de trazabilidad, se establece que tanto el MCR como los ítems de la comparación serán enviados a Colombia entre los meses de febrero y marzo de 2026, previa revisión de la documentación respectiva.

En consecuencia, esta actividad quedará en **HOLD / STAND BY** hasta tanto se confirme la fecha definitiva de envío, teniendo en cuenta que los materiales llegarán al país dentro del periodo estimado (febrero – marzo de 2026).

Gracias y quedo atenta a cualquier novedad que se presente respecto al cronograma de la comparación.

Instituto Nacional de Metrología de Colombia

Contratista
Andrea Margarita Torres Castillo
Subdirección de Metrología Física
Instituto Nacional de Metrología
Teléfono: (57-1) 2542222 Ext: 1612
Av. Cra 50 No 26-55 Int. 2 CAN
Bogotá, D.C., Colombia

CELEBRANDO 150 Años de la Convención del Metro

www.inm.gov.co

Sabías que... "Con una tonelada de papel que no utilicemos evitamos la tala de 17 árboles nuevos, ahorramos agua en un 86%, energía en un 62.5% y disminuimos la contaminación".

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.

De: Julian Herney Pulido Vargas <jhpulido@inm.gov.co>
Enviado: lunes, 6 de octubre de 2025 14:51
Para: Andrés Sebastian Salinas Trujillo <assalinas@inm.gov.co>; Andrea Margarita Torres Castillo <amtorres@inm.gov.co>
Cc: Julieth Villaraga - INM <subdirquimica@inm.gov.co>; Comercio Exterior INM <comercioexterior@inm.gov.co>
Asunto: RE: PCE 2025:: I44 IMPORTACIÓN MCR NMISA

Buenas tardes estimada Margarita,

Como menciona Andres, está un poco demorado el envío del ítem desde NMISA, la semana pasada en el CCQM-OAWG indicaron que aún no han recibido los MR por parte del NIM, y no tienen una fecha específica para enviarlos junto con el ítem a los participantes,

Tan pronto tengamos mayor información al respecto te estaremos comentando,

Atentamente,

Instituto Nacional de Metrología de Colombia

Profesional Especializado
Julian Herney Pulido Vargas
Subdirección de Metrología Química y Biología
Instituto Nacional de Metrología
Teléfono: (57-1) 2542222 Ext. 1512
Av. Cra 50 No 26-55 Int. 2 CAN
Bogotá, D.C., Colombia
www.inm.gov.co

CELEBRANDO 150 Años de la Convención del Metro

Sabías que... "Con una tonelada de papel que no utilicemos evitamos la tala de 17 árboles nuevos, ahorramos agua en un 86%, energía en un 62.5% y disminuimos la contaminación".

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or om

---

De: Andrés Sebastian Salinas Trujillo <assalinas@inm.gov.co>
Enviado: lunes, 6 de octubre de 2025 8:40
Para: Andrea Margarita Torres Castillo <amtorres@inm.gov.co>; Julian Herney Pulido Vargas <jhpulido@inm.gov.co>
Cc: Julieth Villaraga - INM <subdirquimica@inm.gov.co>; Comercio Exterior INM <comercioexterior@inm.gov.co>
Asunto: RE: PCE 2025:: I44 IMPORTACIÓN MCR NMISA

Cordial saludo estimada Andrea,

Mil disculpas por la tardanza. Envío diligenciado el formato de descripciones mínimas de los materiales de NMISA. El envío de los MRs e ítem de comparación aun se encuentra retrasado, quizá @Julian Herney Pulido Vargas nos pueda dar información de las nuevas fechas.

Por otro lado a NMISA ya se le solicitó la información requerida de tu parte, sin obtener respuesta.

Quedo atento.

Atentamente,

Instituto Nacional de Metrología de Colombia

Profesional Especializado
Andrés Sebastián Salinas Trujillo
Subdirección de Servicios Metrológicos y Relación con el Ciudadano
Instituto Nacional de Metrología
Teléfono: (57-1) 2542222 Ext. 1421
Av. Cra 50 No 26-55 Int. 2 CAN
Bogotá, D.C., Colombia
www.inm.gov.co

CELEBRANDO 150 Años de la Convención del Metro

Sabías que... "Con una tonelada de papel que no utilicemos evitamos la tala de 17 árboles nuevos, ahorramos agua en un 86%, energía en un 62.5% y disminuimos la contaminación".

De: Andrea Margarita Torres Castillo <amtorres@inm.gov.co>
Enviado: Jueves, 2 de Octubre de 2025 13:46
Para: Andrés Sebastian Salinas Trujillo <assalinas@inm.gov.co>; Julian Herney Pulido Vargas <jhpulido@inm.gov.co>
CC: Julieth Villaraga - INM <subdirquimica@inm.gov.co>; Comercio Exterior INM <comercioexterior@inm.gov.co>
Asunto: RE: PCE 2025:: I44 IMPORTACIÓN MCR NMISA

Buenas tardes Sebastián

En seguimiento al correo anterior, quisiera saber si has recibido alguna comunicación por parte de NMISA en relación con la solicitud de información remitida, y si has tenido la oportunidad de diligenciar el formato de descripciones mínimas enviado previamente.

Reitero la importancia de contar con esta información para asegurar la correcta preparación para la recepción del envío de los MCR y evitar reprocesos en el trámite aduanero.

Gracias y quedo atenta a comentarios.

Instituto Nacional de Metrología de Colombia

Contratista
Andrea Margarita Torres Castillo
Subdirección de Metrología Física
Instituto Nacional de Metrología
Teléfono: (57-1) 2542222 Ext: 1612
Av. Cra 50 No 26-55 Int. 2 CAN
Bogotá, D.C., Colombia
www.inm.gov.co

CELEBRANDO 150 Años de la Convención del Metro

Sabías que... "Con una tonelada de papel que no utilicemos evitamos la tala de 17 árboles nuevos, ahorramos agua en un 86%, energía en un 62.5% y disminuimos la contaminación".

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.

De: Andrea Margarita Torres Castillo <amtorres@inm.gov.co>
Enviado: sábado, 20 de septiembre de 2025 0:00

Para: Andrés Sebastian Salinas Trujillo <assalinas@inm.gov.co>; Julian Herney Pulido Vargas <jhpulido@inm.gov.co>
Cc: Julieth Villaraga - INM <subdirquimica@inm.gov.co>; Comercio Exterior INM <comercioexterior@inm.gov.co>
Asunto: RE: PCE 2025:: I44 IMPORTACIÓN MCR NMISA

Buenos días, Sebastián:

Con la entrada en vigencia del contrato de aduanas, por favor solicitar se inicie la preparación del envío de los MCR con NIMISA. A fin de asegurar la correcta ejecución de la actividad y evitar reprocesos en el trámite aduanero, se requiere contar con la siguiente información y documentos de soporte:

1. Copia de la Factura comercial, para revisión previa.
2. Fichas técnicas, hojas de seguridad y certificados des los MCR .
3. Confirmación de la partida arancelaria con la cual serán exportados, a fin de validar la clasificación y asegurar correspondencia en la importación a Colombia.
4. DRAFT o Borrador del Documento de transporte (AWB) diligenciado con los siguientes datos como consignatario, el cual se ha de solicitar se envíe previamente para la verificación del caso

   Consignee:

   U.A.E. Instituto Nacional de Metrología – INM
   NIT 900.494.393 – 3
   AK 50 # 26 – 55 IN2 CAN
   Depósito Aduanero Alcomex
   Cra 103 # 25 B – 86
   Bogotá – Colombia
5. Confirmación sobre la necesidad de manejo en cadena de frío.
6. Por favor, me colaboras en diligenciar el documento adjunto de las DESCRIPCIONES MÍNIMAS.
7. Copia de la Resolución de pago correspondiente.

La validación previa de estos documentos facilitará el proceso de importación, garantizando la adecuada conservación de los MCR durante toda la operación

Gracias por la colaboración y quedo pendiente comentarios

Instituto Nacional de Metrología de Colombia

Contratista
Andrea Margarita Torres Castillo
Subdirección de Metrología Física
Instituto Nacional de Metrología
Teléfono: (57-1) 2542222 Ext: 1612
Av. Cra 50 No 26-55 Int. 2 CAN
Bogotá, D.C., Colombia
www.inm.gov.co

CELEBRANDO 150 Años de la Convención del Metro

Sabías que... "Con una tonelada de papel que no utilicemos evitamos la tala de 17 árboles nuevos, ahorramos agua en un 86%, energía en un 62.5% y disminuimos la contaminación".

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.

De: Andrés Sebastian Salinas Trujillo <assalinas@inm.gov.co>
Enviado: jueves, 10 de julio de 2025 14:26
Para: Andrea Margarita Torres Castillo <amtorres@inm.gov.co>; Julian Herney Pulido Vargas <jhpulido@inm.gov.co>
Cc: Julieth Villarraga - INM <subdirquimica@inm.gov.co>
Asunto: RE: PCE 2025:: I44 IMPORTACIÓN MCR NMISA

Cordial saludo estimada Margarita,

Ya se elevó la consulta a NMISA y la copié para su seguimiento.

En cuanto a la fecha estimada de envío, esta es el 21 de julio.

Seguimos en contacto.

Feliz día.

Atentamente,

Instituto Nacional de Metrología de Colombia

Profesional Especializado
Andrés Sebastián Salinas Trujillo
Subdirección de Metrología Química y Biología
Instituto Nacional de Metrología
Teléfono: (57-1) 2542222 Ext. 1512
Av. Cra 50 No 26-55 Int. 2 CAN
Bogotá, D.C., Colombia
www.inm.gov.co

CELEBRANDO 150 Años de la Convención del Metro

Sabías que... "Con una tonelada de papel que no utilicemos evitamos la tala de 17 árboles nuevos, ahorramos agua en un 86%, energía en un 62.5% y disminuimos la contaminación".

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a cas

De: Andrea Margarita Torres Castillo <amtorres@inm.gov.co>
Enviado: miércoles, 9 de julio de 2025 8:00
Para: Julian Herney Pulido Vargas <jhpulido@inm.gov.co>; Andrés Sebastian Salinas Trujillo <assalinas@inm.gov.co>
Cc: Julieth Villarraga - INM <subdirquimica@inm.gov.co>
Asunto: PCE 2025:: I44 IMPORTACIÓN MCR NMISA

Buenos días Julian y Sebastían

En relación a la importación de los MCR adquiridos con NMISA, por favor me colaboran en validar lo siguiente con el proveedor:

- Favor confirmar la fecha estimada de envió de los MCR
- Solicitar confirmación si los MCR, serian enviados por paquetería (DHL - FEDEX - UPS) o vía agente de carga
- Solicitar copia de la factura comercial, para avanzar en las revisiones correspondientes
- Solicitar las fichas técnicas de los MCR

Gracias y quedo pendiente a comentarios

Instituto Nacional de Metrología de Colombia

Contratista
Andrea Margarita Torres Castillo
Subdirección de Metrología Física
Instituto Nacional de Metrología
Teléfono: (57-1) 2542222 Ext: 1612
Av. Cra 50 No 26-55 Int. 2 CAN
Bogotá, D.C., Colombia
www.inm.gov.co

CELEBRANDO 150 Años de la Convención del Metro

Sabías que... "Con una tonelada de papel que no utilicemos evitamos la tala de 17 árboles nuevos, ahorramos agua en un 86%, energía en un 62.5% y disminuimos la contaminación".

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.